



ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

18/19

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 17 de mayo de 2019***
- Hora: ***8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2019.

ALCALDÍA

PUNTO Nº 2.- Propuesta relativa a la sustitución de un representante municipal del Grupo Municipal Socialista en la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS, TRANSPARENCIA Y
BUEN GOBIERNO**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de reconocimiento de obligaciones de justificantes de gastos incluidos en la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto correspondiente al ejercicio 2018”, por importe de 136.899,55€.

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de reconocimiento de obligaciones de justificantes de gastos incluidos en la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto correspondiente al ejercicio 2018”, por importe de 27.968,96€.

PUNTO Nº 5.- Propuesta de ratificación de gastos realizados por el Área de Seguridad.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO Nº 6.- Propuesta de resolución de recurso de alzada interpuesto por D. Víctor Hernández García contra Acuerdo desestimatorio de su reclamación contra los resultados del quinto ejercicio de la Convocatoria efectuada para cubrir 18 plazas de Policía Local, OEP 2016.



- PUNTO N° 7.- Propuesta de resolución de recurso de reposición interpuesto por D. Alberto Manuel Muñoz Rivas contra las Bases específicas que regulan la Convocatoria efectuada para cubrir 90 plazas de Policía Local, incluidas en las OEP años 2017 y 2018.
- PUNTO N° 8.- Propuesta de resolución de recurso de reposición interpuesto por D. Jorge Guerrero Cervera contra las Bases específicas que regulan la Convocatoria efectuada para cubrir 90 plazas de Policía Local, incluidas en las OEP años 2017 y 2018.
- PUNTO N° 9.- Propuesta de aprobación de las Listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las Convocatorias de 3 plazas de Técnico Medio Arquitecto Técnico (OEP 2008) y 12 plazas de Técnico Medio Ingeniero Técnico Industrial (OEP 2008) y de la designación de los Tribunales calificadores de las citadas Convocatorias.

ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO

COMERCIO Y VÍA PÚBLICA

- PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación del Plan Especial de Aprovechamiento de la Alameda Principal.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- PUNTO N° 11.- Propuesta de aprobación de las Bases que regulan la Convocatoria del “I Concurso de Carnaval de Málaga por la Igualdad de Género”.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO N° 12.- Propuesta de aprobación inicial de Estudio de Detalle en la parcela sita en calle Toquero nº 23 y calle Bachiller Serrano números 6 y 8.



- PUNTO N° 13.- Propuesta de aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del Polígono II del Sector SUP-LO.2 “El Pato”.
- PUNTO N° 14.- Propuesta de admisión a trámite de la solicitud de uso privativo de la parcela de dominio público ubicada en calle Victoria de los Ángeles n° 12 (parcela 2.2. del SUNP-BM.3 Sector I).

PROGRAMAS EUROPEOS

- PUNTO N° 15.- Propuesta de aprobación de la participación del Ayuntamiento de Málaga en la convocatoria sobre Biodiversidad realizada en el ámbito de LIFEWATCH ERIC, con el proyecto denominado “Centro temático y de investigaciones de ambientes virtuales (VRES) Lifewatch en biodiversidad urbana y servicios de ecosistemas y centro de exhibición y demostración sobre ecosistemas y tecnologías de biodiversidad marina”.
- PUNTO N° 16.- Propuesta de aprobación de la participación del Ayuntamiento de Málaga en el Proyecto Europeo ‘Clara’ Convocatoria REC-RRA-HATE-AG. 2018.

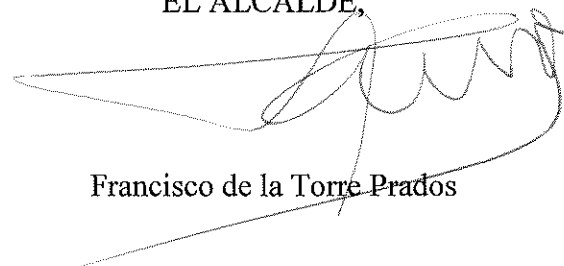
MOVILIDAD

- PUNTO N° 17.- Propuesta de aprobación del expediente de conformidad de la condición de medio propio de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M. (EMTSAM).

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 15 de mayo de 2019
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados